Fecha de Publicación: sábado 29 de junio de 2019

Medio: Diario Ultima Hora

Aviso: Licitación Pública Nacional Nº 25/2019.

Titular del BNF pide proteger datos de declaración jurada

El presidente del Banco Nacional de Fomento (BNF), Daniel Correa, con una nota mediante a la Contraloría General de la República (CGR) pidió resguardar ciertos datos suyos y de sus familiares de carácter sensible, incluidos en su declaración jurada de bienes, recientemente publicada.

Correa denunció en la misiva que personas no identificadas tuvieron acceso a estos datos e hicieron uso indebido de los mismos. "En posesión de estos datos, dichas personas han hecho uso indebido de los mismos, con fines de hostigamiento a mi persona y a mis familiares", dice parte de la nota.

En ese sentido, el titular del BNF solicitó el resguardo de algunos datos. "(...) con miras a salvaguardar la seguridad e integridad de mi núcleo familiar, solicito por la presente que se mantenga la publicación de mi declaración jurada de bienes y rentas en el portal electrónico institucional, pero con la debida reserva de datos tales como: dirección de mi domicilio particular; números de teléfono personales y de familiares, datos personales de mi cónyuge y mis hijos", expresó la nota presentada por Correa.

En la mira. Correa envió nota al contralor Camilo Benítez.

DECLARACIÓN JURADA. El titular del BNF declaró tener un ahorro de G. 80 millones, cuentas a cobrar por valor de G. 60 millones y bonos por G. 120 millones en la casa de bolsa Puente.

Tiene ingresos mensuales de G. 53.887.655, siendo la suma de G. 2.800.000 en concepto de intereses cobrados.

El alto funcionario cuenta con un inmueble valuado en G. 840 millones y dos automóviles por valor de G. 150 millones, según figura en su declaración jurada.

Su activo totaliza la suma de G. 1.300 millones, sus deudas, G. 490 millones, y consta de un patrimonio neto de G. 810 millones.

El presidente del BNF, al igual que el ministro de Hacienda, Benigno López, solicitó a la Contraloría la publicación de su declaración jurada de bienes. Además, la Cámara de Apelaciones ordenó al órgano contralor la publicación de los documentos.

Corte destrabó caso de Rodrigo Quintana

La Sala Penal de la Corte destrabó el caso de Gustavo Adolfo Florentín, acusado de la muerte de Rodrigo Quintana, la madrugada del 1 de abril del 2017, tras las protestas en contra de la enmienda proreelección del entonces presidente Horacio Cartes.

Los ministros Manuel Ramírez Candia, Luis María Benítez Riera y Eugenio Jiménez, rechazaron la recusación planteada por parte de la querella en contra de los camaristas José Agustín Fernández, Bibiana Benítez y Delio Vera.

La recusación fue promovida por los abogados Óscar Ramírez y Ana Mora, que representan a la ex pareja de Quintana Leticia Redes y su hija.

Ahora, se podrá estudiar la recusación en contra del juez Alcides Gorbeta. Una vez resuelta, se deberá fijar la audiencia preliminar para ver si el caso pasa o no a juicio oral y público.

ARCHIVO

Crimen. En el hecho falleció el joven Rodrigo Quintana.

Petropar — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 08/2019 "ADQUISICION DE GASOIL". ID –361.088.

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ID 361.088, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 16 de julio de 2019.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 18 de julio de 2019.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 hs. del día 23 de julio de 2019.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 hs del día 24 de julio de 2019.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 hs. del 24 de julio de 2019.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 14:00 hs. del 26 de julio de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en el Piso 9° DOC, a las 14:15 hs. del 26 de julio de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Dólares Americanos.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40º de la Ley 2.051/03.

Petropar — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 10/2019 "ADQUISICION DE GASOLINA RON 91 ". ID –361.084

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ID 361.084, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 15 de julio de 2019.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 17 de julio de 2019.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 hs. del día 22 de julio de 2019.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 hs del día 23 de julio de 2019.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 hs. del 23 de julio de 2019.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 14:00 hs. del 25 de julio de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en el Piso 9° DOC, a las 14:15 hs. del 25 de julio de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Dólares Americanos.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40º de la Ley 2.051/03.

DINAC — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 25/2019

"ADQUISICION DE SISTEMA IFIS PARA EL AISP" - ID 362.877

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia según lo solicitado en la Sección II de Capacidad y experiencia, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán realizarse por **escrito**, hasta **las 12:00 horas del viernes 12 de julio de 2019**, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sitio en el Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), hasta **las 08:30 horas del día viernes 19 de julio de 2019.**

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), **el día viernes 19 de julio de 2019 a las 09:00 horas.**

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la **Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato (CEC)**, del Pliego de Bases y Condiciones.

OBS.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones adicionales:
www.dncp.gov.py
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc@dinac.gov.py

ESTIMADO SUSCRIPTOR ESTOS CONTACTOS ESTÁN A SU DISPOSICIÓN PARA: ULTIMA HORA La 1ª en la verdad

Reclamos sobre Entrega de diarios
Fabián Vichini
415 783132 - (0981) 555 221

Consultas sobre Renovaciones
Oscar Aveiro
(0986) 706 224

Cobranzas
Juan Enciso
415 7092 - (0981) 988 847

Fecha de Publicación: domingo 30 de junio de 2019

Medio: Diario Ultima Hora

Aviso: Licitación Pública Nacional Nº 25/2019.

La rendición de cuentas del PLRA se declara permanente

El presidente del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), Efraín Alegre, inauguró ayer la feria *PLRA Transparente*, donde la agrupación partidaria da a conocer todo lo referido al estado financiero de la institución. El espacio, que en principio culminaba hoy, a las 17.00, fue declarado permanente por el titular azul, para que la ciudadanía conozca en qué gastó este sector el dinero de subsidios y aportes electorales.

"Estos documentos ya fueron revisados por la Justicia Electoral. Nos han señalado que la rendición de cuentas del 2019, la nuestra, es una de las mejores de las presentadas por todos los partidos, así que estamos muy contentos, muy satisfechos, esto va a estar hoy y mañana (por ayer y hoy), pero vamos a habilitar un lugar donde va a estar siempre (...). Esta exposición se declara permanente", afirmó Alegre sobre la muestra en la sede del PLRA.

En total, los liberales gastaron G. 29.733.694.152 en las elecciones generales de 2018, según la rendición de cuentas que ya se había puesto a disposición del TSJE, que exige tras cada periodo electoral dicho informe, y que fue elaborado por la tesorería, entonces a cargo del senador Salyn Buzarquis.

RODRIGO VILLAMAYOR ROA

Titular azul. Efraín Alegre invitó a todos a que vean las rendiciones del Partido Liberal.

Efraín resaltó que la agrupación que preside es probablemente el primer partido que presenta en una exposición sus rendiciones de cuenta. "No tenemos nada que ocultar. Estamos muy orgullosos de nuestra gestión, y de cómo se han aplicado estos recursos", resaltó.

CRÍTICAS. Sobre los cuestionamientos del llanismo respecto a la deuda de alrededor de G. 38.000 millones en concepto de préstamos y bonos, el ex senador y dirigente del PLRA Miguel Abdón Saguier indicó que "no es saludable" para la convivencia dibujar una sombra de duda sobre cómo se está administrando el partido desde el punto de vista del dinero. "Eso no es honesto. Si hay críticas fundadas, lo saludable es recurrir a los mecanismos con que contamos todos, mecanismos institucionales", subrayó.

Por su parte, Esmérita Sánchez, actual tesorera del PLRA, admitió que hay críticas, pero las calificó de normales en "un partido grande". "Estamos tratando de ponernos al día para prepararnos para las elecciones municipales del 2020", añadió la diputada.

Entrevista exclusiva a Mario Abdo Benítez por Noticias PY

El programa *Señales*, de Noticias Paraguay, tendrá esta noche una edición especial desde Mburuvicha Róga, en donde el presidente Mario Abdo Benítez será entrevistado.

Los periodistas Germán Martínez y Patricia Vargas harán preguntas al titular del Poder Ejecutivo, a casi un año de su gestión.

El programa *Señales* comenzará a las 21.30 por las pantallas de Noticias Paraguay, en el Canal 2 de aire, 18.2 señal digital, 15 y 705 HD de Tigo, 45 de Personal, 24 de Claro y 12 de IPTV.

Además, también se podrá ver desde el celular, tableta o computadora, a través del enlace https://npy.com.py/en-vivo/.

Cabe destacar que este encuentro será el primer mano a mano en vivo y en un programa televisivo paraguayo, desde que el presidente de la República inició su gestión.

En noventa minutos se analizará con el jefe de Estado sus proyectos pendientes en el Congreso Nacional, los que están en proceso y las iniciativas que tendrán su impacto en la marcha económica del país.

ARCHIVO

Primera entrevista. Abdo Benítez hablará en Noticias PY.

DINAC

GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 25/2019

"ADQUISICION DE SISTEMA IFIS PARA EL AISP" - ID 362.877

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia según lo solicitado en la Sección II de Capacidad y experiencia, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las 12:00 horas del viernes 12 de julio de 2019, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en el Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), hasta las 08:30 horas del día viernes 19 de julio de 2019.

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), el día viernes 19 de julio de 2019 a las 09:00 horas.

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.

OBS.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones adicionales:
www.dncp.gov.py
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc@dinac.gov.py

Petropar — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 15/2019 "SERVICIO DE SOPORTE Y PROVISION DE LICENCIAS DEL SISTEMA SAP". ID – 362.439.

a) **Institución:** Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) **Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.
c) **Costo de Pliego:** Sin costo.
d) **Obtención del Pliego de Bases y Condiciones:** en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ID 362.439, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero
e) **Consultas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 01 de julio de 2019.
f) **Respuestas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 03 de julio de 2019.
g) **Inicio de Recepción de Propuesta:** desde las 08:00 hs. del día 08 de julio de 2019.
h) **Cierre de Recepción de Propuesta:** hasta las 08:00 hs del día 09 de julio de 2019.
i) **Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** a las 08:10 hs. del 09 de julio de 2019.
j) **Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** en Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 hs. del 11 de julio de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) **Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** en el Piso 9° DOC, a las 09:15 hs. del 11 de julio de 2019, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) **Moneda:** Guaraníes.
m) **Forma de pago:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones
n) **Vigencia del contrato:** será de 24 (veinticuatro) meses contados desde la firma del contrato por ambas partes.
o) **No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.**
p) **No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.**

MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

a) **Institución:** MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO, sito en Avda. Boquerón esq. Ballivian.
b) **Objeto de la Licitación:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4 / 2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR CON FONDOS DEL FONACIDE" CON ID N° 356.964.
c) **Fuente de Financiamiento:** 30 "Recursos Institucionales".
d) **Pliegos:** Está disponible en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ID N° 356.964. Podrá ser retirado sin costo alguno de la Dirección de Contrataciones, ubicado en la Planta Baja de la Municipalidad de Mariano.
e) **Consultas y Aclaraciones:** Hasta el día 12/07/2019 - 08:00 horas.
f) **Entrega de Sobres:** Los sobres cerrados se recibirán hasta el día viernes 19 de JULIO de 2019, en la Dirección de Contrataciones ubicado en la Planta Baja de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso hasta las 09:45 horas.
g) **Apertura de Ofertas:** El día viernes de 19 de JULIO de 2019 a partir de las 10:10 horas, en la Dirección de Contrataciones, ubicado en Planta Baja de la Municipalidad, se realizará en presencia de los representantes de los oferentes y de todo interesado.
h) **Forma de Pago:** A crédito del Presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.
i) **Moneda de Cotización:** Guaraní.
j) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**
k) **Lugar de Entrega:** En las diferentes Escuelas beneficiadas con la provisión del Almuerzo Escolar

CONSULTAS AL TELEFONO: 752-202, 751-160, 750- 475, INT. 124 o a la DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: municipalidadmra.uoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY

Fecha de Publicación: lunes 1 de julio de 2019

Medio: Diario Ultima Hora

Aviso: Licitación Pública Nacional Nº 25/2019.

Zacarías ya no presidiría la comisión que analiza ternas

RAÚL CARETE

Charla. Javier Zacarías Irún junto a Sergio Godoy, Martín Arévalo y Arnaldo Franco en la sesión del Senado.

La Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado prevé la convocatoria a partir del próximo miércoles a los ternados para la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

La terna está integrada por *Carolina Llanes, Alma Méndez* y Linneo Ynsfrán, y es para cubrir la vacancia de Raúl Torres Kirmser.

Es que el 11 de este mes es la fecha marcada por los senadores para definir al candidato que será remitido al Ejecutivo para su acuerdo.

Según lo señalado en el Congreso, tiene que hacerse una reunión conjunta con la Comisión de Legislación, para posteriormente dictaminar.

Una de las dudas que se genera tiene que ver con la posibilidad de que el cartista Javier Zacarías Irún siga presidiendo Constitucionales.

Su sector abiertamente rechaza a una de las candidatas que es Llanes, quien había sido designada por el presidente Mario Abdo para la intervención de la gestión de su esposa, Sandra McLeod en Ciudad del Este.

La actual titular de Senabico suena como una de las favoritas para el cargo.

Se habla de que los referentes cartistas que están en las comisiones asesoras que deben analizar la terna estarían haciendo el vacío.

Además, otra de las versiones que fue confirmada por varios de los senadores es que se está apuntando a desintegrar la terna presionando por la renuncia de uno de los candidatos, y que se devuelva al Consejo de la Magistratura.

Sobre el punto, el liberal Fernando Silva Facetti explicó que probablemente Zacarías ya no estaría al frente.

Mencionó que con la renovación de la mesa directiva que asume a partir de hoy, también se prevén cambios en las diferentes comisiones asesoras permanentes.

En total son 21, y de acuerdo al pacto abdocartollanista, se estarían dividiendo las presidencias entre los aliados.

Generalmente, las más codiciadas suelen ser la de Asuntos Constitucionales, Legislación, Hacienda, Relaciones Exteriores y Derechos Humanos.

Se menciona que un llanista o un referente de Añetete sería el sucesor de Zacarías, pero hasta el momento ninguno de los bloques confirma.

El vicepresidente actual de Constitucionales es el liberal Blas Llano, pero el mismo pasa a ser titular del Congreso a partir de la fecha.

Añetete podría ceder la presidencia para un llanista, ya que el interés del sector es presidir Hacienda, teniendo en cuenta que le toca al Senado estar al frente de la Bicameral de Presupuesto.

Si se tiene en cuenta los miembros actuales de la comisión, la titularidad podría recaer en Fernando Silva Facetti o Blas Lanzoni.

Sin embargo, se menciona que este último estaría al frente de Conaderna.

En el caso que nuevamente se decida ceder el espacio a un cartista, entonces se menciona el nombre de Sergio Godoy.

Tanto Silva Facetti como Godoy dijeron desconocer quién sería el presidente.

El liberal explicó que generalmente en la primera sesión en la que se reúne la comisión al inicio del nuevo período, que sería el próximo miércoles, ya se hacen los cambios en las comisiones.

Trajo a colación, que también hoy se estaría decidiendo el mecanismo de convocatoria a los ternados y se remitiría la invitación correspondiente.

MIEMBROS ACTUALES DE CONSTITUCIONALES EN SENADO

ANR-Cartismo	PLRA-Efrainismo
Javier Zacarías Irún (presidente)	Víctor Ríos
Sergio Godoy	Hagamos
ANR-Añetete	Gilberto Apuril
Juan Carlos Galaverna	Cruzada Nacional
ANR-Samaniegismo	Paraguayo Cubas
Lilian Samaniego	Frente Guasu
PLRA-Llanismo	Fernando Lugo
Blas Llano (vicepresidente)	PDP (Partido Democrático Progresista)
Blas Lanzoni	Pedro Santa Cruz
Fernando Silva Facetti	Patria Querida
	Fidel Zavala

COPACO

■ GOBIERNO ■ NACIONAL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 6/2019
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

OBJETO: EXPANSIÓN DE CAPACIDAD DEL ACTUAL CORE DE PAQUETE.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación todas las personas físicas o jurídicas nacionales que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay, por el Pliego de Bases y Condiciones y no estén comprendidas en las prohibiciones del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (G.).

FORMA DE PAGO: Anticipo del 20 % (veinte por ciento) del monto total del Contrato. El pago del saldo según detalles indicados en el Pliego de Bases y Condiciones.

PLAZO DE ENTREGA: Según datos indicados en el Pliego de Bases y Condiciones.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py). Así también los mismos podrán ser retirados sin costo alguno de la División Licitaciones de Planificación, sito en Independencia Nacional Nº 735 entre Haedo y Fulgencio R. Moreno, Bio piso - Edificio San Esteban, de lunes a viernes de 07:30 a 14:30 horas. ID del llamado: 366.801

TOPE DE CONSULTAS: Desde el día de la publicación del llamado y hasta la Fecha: 23 de julio del 2019, hasta las 09:00 horas.

RESPUESTAS: Hasta la fecha 26 de julio del 2019, hasta las 15:00 horas.

INICIO Y FIN DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS: 30 de julio del 2019 desde las 07:30 hasta hasta las 09:00 horas del día 31 de julio del 2019.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES: Los sobres Ofertas se recibirán en la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito Independencia Nacional Nº 735 entre Haedo y Fulgencio R. Moreno, Bio piso, Edificio San Esteban, hasta las 08:00 horas del día 2 de agosto del 2019 y la Apertura del mismo se realizará en un acto acto formal y público a partir de las 09:00 horas.

Para mayor información dirigirse a:
División Licitaciones de Planificación
Teléfono Nº 021- 619-4582

MUNICIPALIDAD DE
MARIANO ROQUE ALONSO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

a) **Institución: MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO**, sito en Avda. Boquerón esq. Ballivian.

b) **Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 4 / 2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR CON FONDOS DEL FONACIDE" CON ID Nº 356.964.**

c) **Fuente de Financiamiento:** 30 **"Recursos Institucionales".**

d) **Pliegos:** Está disponible en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID Nº 356.964.** Podrá ser retirado sin costo alguno de la **Dirección de Contrataciones**, ubicado en la Planta Baja de la Municipalidad de Mariano.

e) **Consultas y Aclaraciones: Hasta el día 12/07/2019 - 08:00 horas.**

f) **Entrega de Sobres:** Los sobres cerrados se recibirán hasta el **día viernes 19 de JULIO de 2019,** en la **Dirección de Contrataciones** ubicado en la Planta Baja de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso hasta las **09:45 horas.**

g) **Apertura de Ofertas:** El día **viernes de 19 de JULIO de 2019 a partir de las 10:10 horas,** en la **Dirección de Contrataciones,** ubicado en Planta Baja de la Municipalidad, se realizará en presencia de los representantes de los oferentes y de todo interesado.

h) **Forma de Pago:** A crédito del Presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

i) **Moneda de Cotización:** Guaraní.

j) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**

k) **Lugar de Entrega:** En las diferentes Escuelas beneficiadas con la provisión del Almuerzo Escolar.

CONSULTAS AL TELEFONO: 752-202, 751-160, 750- 475, INT. 124 o a la DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: municipalidadmra.uoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY

DINAC

■ GOBIERNO ■ NACIONAL

Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 25/2019

"ADQUISICION DE SISTEMA IFIS PARA EL AISP" - ID 362.877

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia según lo solicitado en la Sección II de Capacidad y experiencia, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán realizarse por **escrito**, hasta **las 12:00 horas del viernes 12 de julio de 2019,** a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en el Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), hasta **las 08:30 horas del día viernes 19 de julio de 2019.**

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), **el día viernes 19 de julio de 2019 a las 09:00 horas.**

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la **Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato (CEC),** del Pliego de Bases y Condiciones.

OBS.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones adicionales:
www.dncp.gov.py
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc.dinac.gov.py